

Sozoranga, 11 de diciembre de 2014

Señorita:

Econ. Sandra Elizabeth Ramón Jaramillo, ecuatoriana, con cédula de identidad Nro. 1103492201, de 36 años de edad, soltera, domiciliada en la ciudad de Loja.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

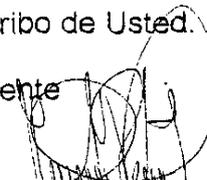
La Junta General de Socios, en sesión que se llevó a efecto el día once de diciembre de dos mil catorce. RESOLVIÓ nombrarla a Usted, como **PRESIDENTE**, de la Compañía **CONSTRUCTORA RAMON & JARAMILLO SIITE CIA. LTDA.**, por el período de dos años constante en el estatuto de la compañía.

En tal virtud y en ejercicio de su cargo, las atribuciones y deberes son las constantes en la escritura pública constitutiva de la compañía, celebrada el día 11 de diciembre del 2014, ante el señor Notario Séptimo del cantón Loja, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Sozoranga.

Seguro de que dicho nombramiento será aceptado por Usted, le expreso mis felicitaciones y le auguro los mayores éxitos en tan delicada función.

Me suscribo de Usted.

Atentamente

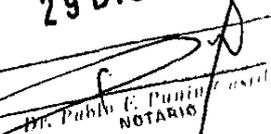

Ing. Gonzalo Ramón Jaramillo
Gerente General **CONSTRUCTORA RAMON & JARAMILLO SIITE CIA. LTDA.**



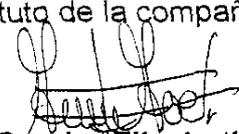
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN LOJA
CERTIFICO: Que la fotocopia que antecede es auténtica de su original

29 DIC 2014

Loja.


Dr. Pablo E. Punín
NOTARIO

Una vez notificada con tal designación, el día de hoy once de diciembre de dos mil catorce, acepto el cargo de Presidente de la compañía **CONSTRUCTORA RAMON & JARAMILLO SIITE CIA. LTDA.**, y ofrezco cumplirlo a cabalidad enmarcado siempre en las leyes de la República, y en el Estatuto de la compañía.


Econ. Sandra Elizabeth Ramón Jaramillo
Presidente **CONSTRUCTORA RAMON & JARAMILLO SIITE CIA. LTDA.**

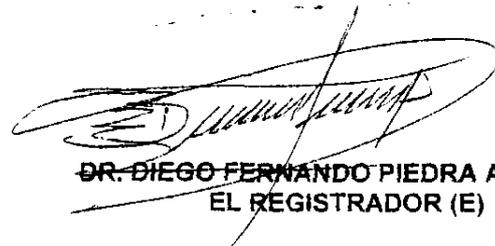
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SOZORANGA
Razón de Inscripción

Con fecha veinticuatro de diciembre de dos mil catorce y bajo la partida número: 7 del Libro REGISTROS MERCANTILES del Cantón, queda inscrita el presente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**, de la **COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "CONSTRUCTORA RAMON & JARAMILLO SIITE CIA/LTDA.**, otorgada en favor de la señora. Econ. Sandra Elizabeth Ramón Jaramillo; conforme consta en el acta de Junta General de Socios de fecha 11 de diciembre del 2014 designación que tiene un periodo de duración de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Sozoranga.

REGISTROS MERCANTILES, tomo 1

Se anotó en el Libro Repertorio con el número 66

Fecha de Repertorio: miércoles, 24 de diciembre de 2014, 10:57:15



DR. DIEGO FERNANDO PIEDRA ALARCON
EL REGISTRADOR (E)

RESPONSABLE.-
INSCRIPTOR



NOTARIA SEPTIMA
LOJA - ECUADOR
CERTIFICO: Que la fotocopia que antecede
es autentica de su original

29 DIC 2014

Loja, _____

Dr. Pablo E. Pareda Castillo
NOTARIO